



EP EMAPAR
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

SECRETARIA DE DIRECTORIO

CONVOCATORIA 004-EP-EMAPAR-2017

24-02-2017

SESIÓN ORDINARIA

PRESIDENTE
SECRETARIO
ASISTENTES

Ing. Napoleón Cadena Oleas
Ing. Edison Parra Rodríguez
Ing. Martha Simbaña
Ing. Edgar Medina
Ing. Fernando Núñez

RESOLUCIÓN No. 001

El Directorio de la Empresa Pública Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Riobamba EP-EMAPAR, en Sesión Ordinaria realizada el 24 de Febrero del 2017, con la presencia de los señores Ing. Napoleón Cadena Oleas Presidente; Miembros del Directorio: Ing. Martha Simbaña, Ing. Edgar Medina, Ing. Fernando Núñez, actuando como secretario del Directorio el Ing. Edison Parra Rodríguez Gerente General, y Pro-Secretaria Ah-doc. Sra. Catalina Valencia,

RESUELVEN:

Aprobar el Reglamento de PROTECCIÓN AMBIENTAL PARA EL CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN PRODUCIDA POR LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES DEL CANTÓN RIOBAMBA.

Ing. Napoleón Cadena Oleas
PRÉSIDENTE DEL DIRECTORIO





EP EMAPAR
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

1810 2
Ing. Edison Parra Rodríguez
SECRETARIO DEL DIRECTORIO

Ing. Fernando Núñez
MIEMBRO DEL DIRECTORIO

Edgar Medina
Ing. Edgar Medina
MIEMBRO DEL DIRECTORIO

Edwin Cruz Toledo
Arq. Edwin Cruz Toledo
MIEMBRO DEL DIRECTORIO

Martha Simbaña
Ing. Martha Simbaña
MIEMBRO DEL DIRECTORIO

Catalina Valencia
Catalina Valencia
PRO-SECRETARIA AH.DOC.

RIOBAMBA